I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA, 12 FEB. 2019

DECRETO :N° 505 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
OMAR AZOCAR RODRIGUEZ	DEPTO. DE SALUD	2019	24.01.2019	24.01.2019	2.5	0.5(am)	03
OMAR AZOCAR RODRIGUEZ	DEPTO. DE SALUD	2019	06.02.2019	07.02.2019	03	02	01
MONICA CARRILLO LETELIER	DEPTO. DE SALUD	2019	21.01.2019	21.01.2019	00	01	05
MARIA CONTRERAS CONCHA	DEPTO. DE SALUD	2019	21.01.2019	21.01.2019	01	01	04
ANDREA FUENTES VEGA	DEPTO. DE SALUD	2019	08.02.2019	08.02.2019	00	01	05
RAQUEL GONZALEZ SANTIBAÑEZ	DEPTO. DE SALUD	2019	08.02.2019	08.02.2019	0.5	0.5(pm)	05
MIRIAM PEÑA CHAVEZ	DEPTO. DE SALUD	2019	25.01.2019	25.01.2019	1.5	01	3.5
JACQUELINE SALCEDO REYES	DEPTO. DE SALUD	2019	07.02.2019	07.02.2019	00	01	05
SORAYA SEPULVEDA CONTRERAS	DEPTO. DE SALUD	2019	25.01.2019	25.01.2019	01	01	04

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:
-Archivo Contraloría (siaper)
-Archivo Depto. de Salud (secretaría)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador
HMC/MPCH/MJIA/ghs